

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares (Recaudación, Biblioteca, Intervención, Registro y Obras). Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador general. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones de Obras. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales de primera Obras. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales de segunda Obras. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Cuidadora. Número de vacantes: Una.

Mont-Roig del Camp, 5 de marzo de 1992.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

12196 RESOLUCION de 9 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de La Roda (Albacete), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Albacete.

Corporación: La Roda.

Número de Código Territorial: 02069.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de febrero de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de Servicios Culturales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operarios Obras y Servicios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado del Cementerio.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Cocinera del Asilo. Número de vacantes: Una.

La Roda, 9 de marzo de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

12197 RESOLUCION de 9 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 48, de fecha 27 de febrero, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de las plazas que se relacionan:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

a) Grupo D. Denominación de la plaza: Guardia de la Policía Local. Sistema de selección: Oposición. Número de vacantes: Una. Turno libre.

b) Grupo D. Denominación de la plaza: Cabo de la Policía Local. Sistema de selección: Concurso-oposición. Número de vacantes: Una. Carácter restringido.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 55, de fecha 6 de marzo de 1992, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, o de personal laboral fijo, según los casos, de las plazas que se relacionan.

Funcionarios de carrera

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Sistema de selección: Oposición. Turno libre:

a) Grupo D. Denominación de la plaza: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

b) Grupo E. Denominación de la plaza: Ordenanza. Número de vacantes: Una.

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Grupo C. Denominación de la plaza: Administrativo. Número de vacantes: Una. Promoción interna. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado. Equiparado al grupo B. Turno libre.

a) Denominación del puesto: Asistente social. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición.

b) Denominación del puesto: Director de la Casa de la Cultura. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Equiparado al grupo D. Sistema de selección: Concurso-oposición. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo (Casa Cultura). Número de vacantes: Una. Jornada: 65 por 100. Turno libre.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios. Equiparado al grupo D. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno libre. Denominación del puesto: Conductor-tractorista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios. Equiparado al grupo E. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno libre.

a) Denominación del puesto: Operario de mecánica. Número de vacantes: Una.

b) Denominación del puesto: Operario de limpieza de ayuda a domicilio. Número de vacantes: Una.

c) Denominación del puesto: Operario de pintura. Número de vacantes: Una.

d) Denominación del puesto: Operario cuidador cementerio. Número de vacantes: Una.

e) Denominación del puesto: Operario limpieza viaria. Número de vacantes: Dos.

f) Denominación del puesto: Operario jardinería. Número de vacantes: Una.

g) Denominación del puesto: Vigilante de apoyo (Casa de la Cultura). Número de vacantes: Dos. Jornada: 50 por 100.

De conformidad con lo establecido en la base segunda, de las bases generales, y en la base tercera de las bases para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía Local y una plaza de Cabo de la Policía Local, se concede un plazo de veinte días hábiles, contando a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de instancias solicitando tomar parte en los citados sistemas selectivos. Las instancias deberán ser acompañadas de una fotografía, de tamaño carnet, y justificantes de haber ingresado en la Tesorería Municipal las cantidades siguientes:

Derechos de examen, grupo B: 4.000 pesetas.

Derechos de examen, grupo C: 3.000 pesetas.

Derechos de examen, grupo D: 2.000 pesetas.

Derechos de examen, grupo E: 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La consulta de bases se podrá efectuar desde la fecha, en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, 9 de marzo de 1992.—El Alcalde.

12198 RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Guadalajara.

Corporación: Azuqueca de Henares.

Número de Código Territorial: 19046.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de marzo de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Operarios de obras y servicios.

Azuqueca de Henares, 10 de marzo de 1992.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

12199 RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Marratxí (Balears), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Baleares.

Corporación: Marratxí.

Número de Código Territorial: 07036.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de febrero de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director Servicios de Personal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director de Urbanismo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director de Obras, Vías y Servicios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director de Economía. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Jefe de Prensa. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Planificación pro. y contr. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Animador Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Animador Deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Dinamizador Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: A.D.L. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Jefe de Mantenimiento de Servicios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Jefe de Mantenimiento de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Inspector de Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Fontanero. Número de vacantes: Una.

Marratxí, 10 de marzo de 1992.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

12200 RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Viladecans.

Número de Código Territorial: 08301.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de marzo de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico superior Rentas y Exacciones.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Auxiliar Archivo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agentes.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado del Cementerio.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director Centro de Sales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Programador-Analista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial segunda Pintor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ordenanzas-Conserjes. Número de vacantes: Dos (una plaza reservada a personas con minusvalía).

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón Conductor Brigada Obras. Número de vacantes: Una.

Viladecans, 10 de marzo de 1992.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

12201 RESOLUCION de 12 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

Este Ayuntamiento convoca concurso-oposición para cubrir una vacante de Cabo de Policía Local, por promoción interna y dotada con las retribuciones correspondientes.

Las bases de esta convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 31, de 11 de marzo de 1992, y figuran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición deberán dirigirse al señor Presidente de este Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», el último que lo publique, pudiendo efectuarse este trámite a través de las fórmulas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calzada de Calatrava, 12 de marzo de 1992.-El Alcalde, Francisco Espinosa Espinosa.